



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

Litueche

DECRETO ALCALDICIO N° 000116
LITUECHE, 23 ENE 2018

CONSIDERANDO:

- Los programas suscritos a través de convenios entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y el Servicio de Salud O'Higgins.
- La puesta en marcha del Centro de Salud Comunitario APS, en Litueche urbano.
- El convenio con el cual se suscribe Apoyo a la Gestión Brechas 2017, en donde contempla la adquisición de equipamiento e instrumental clínico.
- La necesidad de comprar equipamiento para abastecer el Centro de Salud Comunitario dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- El decreto N° 1648 que llama a licitación para Adquisición de Equipamiento de fecha 27 de diciembre de 2017 y nombra comisión evaluadora.
- Que este proceso se realiza en el portal Mercado Publico con la ID 580075-33-LP17
- El decreto N°115 del 23 de enero del 2018 que modifica comisión evaluadora.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378.

DECRETO

- 1.- **Adjudíquese**, a los siguientes proveedores la licitación "Equipamiento Kinesiológico Centro de Salud " [580075-33-LP17]

R.U.T.	Razón Social	Monto sin IVA
76.002.358-2	CAMUS IMPORTACIONES	\$ 2.750.000
76.210.028-2	VICTOR RENE	\$1.018.920
76.212.764-4	IMP Y COM ALIAGA LTDA	\$ 618.000
76.219.408-2	NEGAMED SPA	\$ 345.750
13.922.639-9	IVAN GONZALO	\$ 213.150
TOTAL		\$4.945.820

DEPARTAMENTO DE SALUD 2018



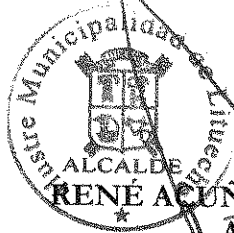
Litueche
para todos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

- 2.- **Gírese**, orden de compra a los proveedores indicados en el punto anterior.
- 3.- **Impútese**, gasto a la cuenta número 215.29-04.001.002.001 - 215.29.05.001.002.001, presupuesto área salud 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PABLO VIAL VERA
Secretario Municipal


RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/PVV/RPV/GRV/jgm
Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.
- Proceso de Licitación
- Proceso de Pago

DIRECCIÓN DE SALUD
.....
.....